ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS SUPERIORES DE GRADO EN DANZA

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA CURSO 2022-2023

NOMBRE	**Danza Española II**

IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

MATERIA	Técnicas de Danza y Movimiento						
CURSO	2º	**TIPO**	Obligatoria	CRÉDITOS	6 ECTS	4 HLS	
PRELACIÓN	Danza Española I			CARÁCTER	Práctica		
PERIODICIDAD	Anual						

CALENDARIO Y HORARIO DE IMPARTICIÓN Consultables en página web **csdanzamalaga.com/alumnado/horarios**

ESTILOS	ESPECIALIDADES	ITINERARIOS (3º y 4º Curso)
○ DANZA CLÁSICA	◉ PEDAGOGÍA DE LA DANZA	○ DOCENCIA PARA BAILARINES/AS
◉ DANZA ESPAÑOLA	◉ COREOGRAFÍA E INTERPRETACIÓN	○ DANZA SOCIAL, EDUCATIVA Y PARA LA SALUD
○ DANZA CONTEMPORÁNEA		○ COREOGRAFÍA E INTERPRETACIÓN
○ BAILE FLAMENCO		

DOCENCIA Y DEPARTAMENTOS

DEPARTAMENTO	**Departamento Danza Española**	29001391.dptoespanol@g.educaand.es
PROFESORADO		
	Beatriz Serrano Ruiz	bserrui842@g.educaand.es
TUTORÍAS	Consultables en la página web **csdanzamalaga.com/alumnado/tutorias**	

DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA EN EL MARCO DE LA TITULACIÓN

La asignatura de Danza Española supone el estudio práctico de la especialidad, base general del ejercicio de movimiento específico del bailarín de Danza Española, englobando sus tres formas de expresión.

CONTENIDOS Y COMPETENCIAS

CONTENIDOS

Estudio de las capacidades técnicas que requieren la interpretación de la danza española a nivel medio avanzado. Importancia del carácter en la interpretación. Estudio y práctica de las diferentes técnicas que engloban la danza española. La castañuela como elemento de acompañamiento. Adaptación técnica e interpretativa a las diversas formas de la danza española. Interrelación técnica entre la danza española y la danza clásica.

COMPETENCIAS

TRANSVERSALES CT	GENERALES CG	ESPEC. PEDAGOGÍA CEP	ESPEC. COREOGRAFÍA CEC
2, 3, 6, 7, 8, 12, 13, 15, 16.	1, 2, 6, 12.	1, 2, 4, 20, 21.	1, 2, 4, 17.

Puede consultarse el texto completo en la página web **csdanzamalaga.com/estudios/normativa**

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS PROPIAS DE LA ASIGNATURA

- Comprender y aplicar los principios y conceptos fundamentales de la danza académica para conseguir una mayor calidad técnica en la danza española.

- Asimilar y aplicar la técnica y conceptos fundamentales de la técnica de zapatilla en la danza española.

- Asimilar y aplicar la técnica y conceptos fundamentales de la técnica de zapato en la danza española.

- Demostrar destreza técnica en la percusión de la castañuela en cuanto a limpieza, velocidad y diferentes matices sonoros.

- Demostrar destreza técnica en el zapateado para lograr diferentes matices sonoros y coordinaciones rítmicas con el toque de la castañuela.

- Aplicar la musicalidad en cada uno de los ejercicios y variaciones propuestos, sirviéndose de ella para una interpretación expresiva.

- Interpretar con corrección técnica, expresividad y musicalidad (tanto individualmente como en parejas, según requiera) los bailes de repertorio propuestos para la asignatura, atendiendo a su estilo y carácter: El Vito, Zapateado de Mª Cristina y Peteneras.

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

Indumentaria y presencia apropiada para una clase de Danza Española, con sus diferentes materiales según el estilo.
Asistencia asidua, dado el carácter práctico de la asignatura.

MÓDULOS DE APRENDIZAJE

BLOQUE I

1. El trabajo técnico de la zapatilla con precisión y limpieza.
2. Interpretación de las diferentes variaciones de zapatilla, atendiendo a su estilo y carácter, con apoyo en la musicalidad.
3. Dominio del trabajo de castañuela, con matices sonoros y rítmicos.

BLOQUE II

1. El trabajo técnico del zapato con precisión y limpieza.
2. Interpretación de las diferentes variaciones de zapato, atendiendo a su estilo y carácter, con apoyo en la musicalidad.
3. Dominio del trabajo de castañuela y zapateado, con matices sonoros y rítmicos.

BLOQUE III

1. El trabajo técnico del folclore español, atendiendo al control corporal, coordinación y matices sonoros.

BLOQUE IV

1. La interpretación solista, en grupo y/o en parejas, de los siguientes bailes de repertorio: El Vito, Zapateado de Mª Cristina y Peteneras.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Realización de debates grupales y puestas en común sobre las características específicas, formales y estructurales de los diferentes contenidos (bailes de folclore, bailes de repertorio de escuela bolera), para su posterior puesta en práctica.
Visualización de material audiovisual relacionado con los contenidos. Observación del trabajo realizado en clase como material de archivo y de guía de evaluación.
Memoria de correcciones para autoevaluación y seguimiento de mejora.

ACTIVIDADES CULTURALES Y ARTÍSTICAS

Asistencia a cursos y masterclass de los diferentes estilos de danza española. Asistencia a espectáculos de danza y a otras manifestaciones artísticas (obras de teatro, proyecciones audiovisuales, exposiciones, conciertos...). Asistencia a congresos, jornadas y conferencias en torno a la danza. Participación en las actividades culturales y artísticas del centro.

METODOLOGÍA

- Clases prácticas con maestro acompañante o música grabada, en las que se requiere la participación activa del alumnado para la corrección de errores técnicos, basadas en la observación, comprensión, análisis, ejecución y repetición de los ejercicios, variaciones o fragmentos de repertorio propuestos por el profesorado, ya sea en grupo, parejas, pequeños grupos o individualmente. El profesorado será coordinador-guía del proceso de enseñanza-aprendizaje, que mostrará de forma práctica los contenidos a estudiar y advertirá de correcciones generales y personales. El alumnado será activo y participativo en su proceso de aprendizaje.

- Se realizarán habitualmente grabaciones audiovisuales de los ejercicios y piezas trabajadas para su posterior visionado y análisis, a fin de tener una herramienta tanto de evaluación como de autoevaluación.

- Se potenciará la participación activa del alumnado mediante el uso de herramientas como el debate, análisis, escucha y visualización activa, y correcciones grupales e individuales (autoevaluación y coevaluación).

- El seguimiento de la asignatura se realizará asímismo mediante la plataforma Google Classroom, en donde se compartirán tanto las grabaciones efectuadas como cualquier documento de interés para el desarrollo de las competencias. Se hará uso del correo electrónico tanto mediante el/la representante de la clase, como a título individual.

- Se estimulará el uso de las sesiones de tutoría para un seguimiento más pormenorizado de manera individual. Estas podrán ser tanto presenciales como mediante la plataforma Google Meet.

CONCRECIÓN DE MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La función tutorial junto a la Comunidad Educativa colaborarán en la adaptación de los medios de acceso al aprendizaje, compensando las dificultades y desarrollando las potencialidades únicas y diversas del alumnado. En caso de necesidad de apoyo educativo se garantizarán medidas de adaptación que garanticen la igualdad de oportunidades, la no discriminación y accesibilidad universal.

De manera específica en la asignatura se realizará una evaluación inicial para establecer el nivel global de la clase al comienzo del curso. Durante el transcurso del mismo se realizarán guías personalizadas mediante autoevaluaciones y seguimientos en tutoría; al finalizar se realizará un cuestionario en donde el alumnado haga balance de su desarrollo, así como del profesorado de la asignatura.

En aquellos casos en los que sea necesario, se podrán recomendar ejercicios y actividades para complementar el trabajo de clase, tanto para aquel alumnado que esté más limitado, como aquel alumnado que necesite ampliar los contenidos.

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO

El resultado final obtenido por el alumnado se calificará en función de la escala numérica de «0» a «10», con expresión de un decimal según el grado de consecución de los criterios de calificación. Las calificaciones inferiores a «5,0» tendrán la consideración de calificación negativa. Cuando el alumnado no se presente a las pruebas estipuladas en cada convocatoria y se le consigne la expresión «NP» (No Presentado), tendrá la consideración de calificación negativa. La evaluación en Primera Convocatoria Ordinaria se realizará de manera continua a través de las actividades evaluables programadas para el curso académico. En caso de no superar la asignatura a través de esta modalidad, se realizará una prueba final que tendrá carácter de Prueba de Evaluación única, que valorará el grado de adquisición de todas las competencias de la asignatura.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESPECÍFICOS	COMPETENCIAS RELACIONADAS			
	TRANSVERSALES	GENERALES	ESPECIALIDAD	C.E. PROPIAS
I. Comprende y aplica os principios y conceptos fundamentales de la danza académica para conseguir una mayor calidad técnica en la Danza Española.	2, 6, 13.	1, 2, 6.	2. (C) 2. (P)	1, 2, 3, 7.
II. Asimila y aplica los principios y conceptos fundamentales de la técnica de zapatilla en la Danza Española.	2, 6, 13.	1, 2, 6, 12.	2, 4. (C) 2, 4. (P)	1, 2, 7.
III. Asimila y aplica los principios y conceptos fundamentales de la técnica de zapato en la Danza Española.	2, 6, 13.	1, 2, 6, 12.	2, 4. (C) 2, 4. (P)	1, 3, 7.
IV. Demuestra destreza técnica en la percusión de la castañuela en cuanto a limpieza, velocidad y diferentes matices sonoros.	2, 6, 13.	1, 2, 6, 12.	4. (C) 20. (P)	4, 6.
V. Demuestra destreza técnica en el zapateado, logrando diferentes matices sonoros y coordinaciones rítmicas con el toque de la castañuela.	2, 6, 13.	1, 2, 6, 12.	4. (C) 4, 20. (P)	2, 3, 4, 5, 7.
VI. Demuestra interés e implicación en el trabajo de aula en la asistencia a las clases.	6, 12, 13, 15.	6.	4. (C) 4, 20, 21. (P)	4, 5, 6, 7.
VII. Aplica la musicalidad en cada uno de los ejercicios propuestos, sirviéndose de ella para una interpretación expresiva.	2, 13, 15.	1, 2, 12.	1, 4, 17. (C) 1, 4.	4, 5, 6, 7.
VIII. Interpreta los bailes de repertorio propuestos con calidad técnica, expresiva y artística, tanto de forma individual como en parejas, atendiendo a su estilo y carácter.	2, 7, 13.	1, 2.	1, 2, 4, 17. (C) 2, 4, 20, 21. (P)	1, 2, 3, 6, 7.

SISTEMA DE PARTICIPACIÓN DEL ALUMNADO EN LA EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

La participación del alumnado estará presente en todos los aspectos y procesos de evaluación, fomentando la capacidad para argumentar y expresar los pensamientos teóricos, analíticos, estéticos y críticos sobre la interpretación, la coreografía y la pedagogía de manera oral y escrita. La autoevaluación, sin ser ponderada de manera cuantativa, formará parte del desarrollo de las competencias transversales de formación de juicios artísticos y estéticos. Del mismo modo la formación de espacios de conocimiento y esfuerzo colectivo formaran una actividad constante y consciente de coevaluación de toda la actividad docente, incluyendo todos los aspectos que permitan la mejora de la calidad educativa (CT6,CT9).

CONCRECIÓN DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN SEGÚN CONVOCATORIA

PRIMERA CONVOCATORIA ORDINARIA

ACTIVIDAD EVALUABLE	CALENDARIO	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	POND.
ACTIVIDAD EVALUABLE 1: Sesión de debate y puesta en común sobre la práctica en el aula y las diferentes actividades complementarias (Bloque III).	Última quincena de octubre	Observación directa, ficha de evaluación.	Cada uno de los exámenes prácticos de los diferentes ejercicios y/o piezas (ACTIVIDADES EVALUABLES N° 3, 4 y RECUPERABLE) serán calificados del 0 al 10, y se evaluarán conforme a los siguientes indicadores: - Ejecución con calidad y limpieza técnica (3p.) - Ejecución expresiva e interpretativa atendiendo al carácter (3p.) - Matices sonoros y precisión musical. (2p.) - Uso del espacio (1p.) - Memoria coreográfica (1p.) (Relacionado con criterios I, II, III, IV, VI, VII) Las ACTIVIDADES EVALUABLES N° 1 Y 2 serán evaluadas conforme a los siguientes indicadores: - Implicación y participación activa, mostrando interés en la actividad, - Aplicación y dominio de contenidos, - Capacidad de comunicación y expresión oral, - Manejo de terminología específica. (Relacionado con criterios I, III, V)	10%
ACTIVIDAD EVALUABLE 2: Sesión de puesta en común sobre la práctica en el aula y las diferentes actividades complementarias (Bloque IV):	1ª quincena de noviembre			5%
- El Vito	2ª quincena de enero			5%
- Zapateado de Mª Cristina	1ª quincena de abril			5%
- Peteneras				
ACTIVIDAD EVALUABLE 3: Examen práctico individual de las variaciones trabajadas en:	2ª quincena de abril	Observación directa, grabación, rúbrica.		15%
- Bloque I - zapatilla.	1ª quincena de mayo			15%
- Bloque II - zapato.	1ª quincena de diciembre			15%
- Bloque III - folclore.				30%
ACTIVIDAD EVALUABLE 4: Interpretación individual o en pareja de los diferentes bailes de repertorio de escuela bolera (Bloque IV):	2ª quincena de diciembre			
- El Vito	1ª quincena marzo			
- Zapateado de Mª Cristina	1ª quincena mayo			
- Peteneras	Última quincena de mayo	Observación directa, rúbrica, grabación.		
ACTIVIDAD EVALUABLE/ RECUPERABLE: actividad de recuperación de una o más actividades que no se hayan superado durante el curso.				
Examen de Evaluación Unica	Junio		Criterios y ponderación idénticos a las pruebas de evaluación de la segunda convocatoria ordinaria y convocatorias extraordinarias referidas en pág.7.	100%

OBSERVACIONES

Para superar la asignatura será necesario obtener en cada una de las actividades evaluables una nota igual o superior a 5.
El alumnado que no supere la actividad recuperable, deberá ir al examen de evaluación única con todos los contenidos de la asignatura.

SEGUNDA CONVOCATORIA ORDINARIA Y CONVOCATORIAS EXTRAORDINARIAS

ACTIVIDAD EVALUABLE	CALENDARIO	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	POND.
ACTIVIDAD 1: Realización de los tres bailes de repertorio bolero propuestos en la guía (BLOQUE IV) 2- Realización de una clase práctica en la que se incluirán contenidos de danza española len los tres estilos descritos en la guía (BLOQUES I, II Y III).	Según convocatoria oficial publicada en tablón de anuncios.	Observación directa, rúbrica, grabación.	Cada uno de los exámenes prácticos de los diferentes ejercicios y/o piezas se evaluarán conforme a los siguientes indicadores: - Ejecución con calidad y limpieza técnica (3p.) - Ejecución expresiva e interpretativa atendiendo al carácter (3p.) - Matices sonoros y precisión musical. (2p.) - Uso del espacio (1p.) - Memoria coreográfica (1p.) (Relacionado con criterios I, II, III, IV, VI, VII)	50% 50%

REQUISITOS MÍNIMOS PARA LA SUPERACIÓN DE LA ASIGNATURA

Asimila y aplica los principios y conceptos fundamentales de la técnica de zapatilla en la Danza Española. Asimila y aplica los principios y conceptos fundamentales de la técnica de zapato en la Danza Española. Demuestra destreza técnica en el zapateado, logrando diferentes matices sonoros y coordinaciones rítmicas con el toque de la castañuela. Interpreta los bailes de repertorio propuestos con calidad técnica, expresiva y artística, tanto de forma individual como en pareja.

BIBLIOGRAFÍA

• Arranz, Á. (2022). Danza Española. Arte coreográfico de representación escénica. (vol. I, II y III). Málaga: Si bemol.

• Barrios, M. J. (2010). La Escuela Bolera. Método y análisis. Málaga: Bryal.

• Borrull, T. (1981). La Danza Española. Barcelona: Sucesor de E. Meseguer editor.

• Capmany, A. (1944). "El baile y la Danza", en Carreras y Candi, F. (dir.) Folklore y costumbres de España, vol. II. Barcelona: Casa Editorial Alberto Martín.

• Carrasco Benítez, Marta (2015) La Escuela Bolera Sevillana. La familia Pericet. Sevilla: Junta de Andalucía.

• Espejo, A. y Espejo, A. (2001). Glosario de término de la Danza Española. Madrid: Librerías Deportivas Esteban Sanz.

• Mariemma (1997) Tratado de danza española. Mis caminos a través de la danza. Madrid: Fundación Autor.

• Otero, J. (1912). Tratado de Bailes. Sevilla: Asociación M. Pareja Obregón (facsímil).

• Pablo Lozano, E. y Navarro García, J. L. (2007). Figuras, pasos y mudanzas. Córdoba: Almuzara.

• Plaza Orellana, R. (2005). Bailes de Andalucía en Londres y París (1830-1850). Madrid: Arambel Editores.

• Puig Claramunt, A. (1951). Guía técnica, sumario cronológico y análisis contemporáneo del ballet y baile español. Barcelona: Montaner y Simón S. A.

• Steingress, G. (2006) ...y Carmen se fue a París. Córdoba: Almuzara.

• Partituras de los bailes de repertorio previstos para el curso.